

CONVOCATORIA 2024 (1) DE ESTANCIAS POSDOCTORALES POR MÉXICO PARA PERSONAS INDÍGENAS

<https://conahcyt.mx/convocatorias/estancias-posdoctorales-nacionales/convocatoria-2024-1-de-estancias-posdoctorales-por-mexico-para-personas-indigenas/>

Fecha límite de recepción de solicitudes en la plataforma CAI

- 17 de mayo de 2024 a las 23:59 (GMT-6, CDMX)

<https://cai.ipn.mx/inicio> > Investigación > Proyectos externos

Documentos que se solicitarán en plataforma CAI

- Oficio de solicitud de carta firmado por el director/a de la unidad debidamente rubricado por el jefe SEPI o afín y Aspirante (se adjunta ejemplo)
- Plan de trabajo del aspirante con cronograma
- Carta compromiso en formato libre, firmada por el asesor del proyecto y dirigida a la Dra. Ana Lilia Coria Páez (se adjunta ejemplo)

¿Quién realizará la solicitud?

- Asesor adscrito al IPN

IMPORTANTE: Favor de no generar solicitudes duplicadas

Requisitos para realizar la solicitud en la plataforma CAI

- Registro en la plataforma del CAI <https://cai.ipn.mx/signup>
- Tener perfil de investigador
- Tener la dependencia de adscripción registrada

Documento que se emitirá

- Oficio de postulación

IMPORTANTE: Las cartas no se envían al correo electrónico, deben descargarse en el CAI (Se adjunta guía en PDF)

Soporte técnico y/o dudas

- Para cualquier duda acerca de la presente convocatoria o el llenado de la solicitud, notificarlo al correo cai@ipn.mx o a las ext. 50484, 50488}

REQUISITOS

De la persona asesora del Proyecto

a) Modalidad 1

- Contar con grado de doctorado.
- Ser académico o académica de tiempo completo de la Institución Receptora.
- No tener más de 2 becarios posdoctorales del Conahcyt, vigentes o asignados durante el período de la vigencia de la beca solicitada.
- Crear o actualizar su Perfil Único en el portal del Consejo Nacional.

b) Modalidad 2

- Ser investigadora o investigador de tiempo completo o funcionario o funcionaria vigente con nivel directivo o superior en la Institución Receptora.
- Ser responsable o persona colaboradora de un proyecto de Ciencia de Frontera o dentro de los Programas Nacionales Estratégicos o de acceso universal al conocimiento.
- Crear o actualizar su Perfil Único en el portal del Consejo Nacional.

